

ANEXO

Comité Ejecutivo

Informe de Seguimiento

Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal y Buenas Prácticas de Gobierno

RESUMEN EJECUTIVO

Ejecución Presupuestaria

Segundo Trimestre 2020

Junio de 2021

En función de las obligaciones establecidas en el artículo 16 del Reglamento Interno del Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal (CFRF), el Comité Ejecutivo realiza el seguimiento del comportamiento fiscal de las jurisdicciones adheridas.

Así, en el presente informe, se resumen el comportamiento de las cuentas fiscales del Gobierno Nacional, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Tucumán.

Al momento del presente informe, la Provincia de Buenos Aires, no ha culminado el proceso de adhesión a los artículos pertinentes de la Ley N° 27.467, incluyendo el relativo al último párrafo del artículo 10 de la Ley N° 25.917.

PUBLICACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN

A continuación se detalla el cumplimiento del artículo 7 de la Ley N° 25.917 vigente, para cada jurisdicción.

Cuadro N° 1
Transparencia de la información (artículo 7)

Jurisdicción	Presenta Información Fiscal al CFRF						
	Guía Metodol. N° 3 CFRF						
	Gs. Financ. Deduc.	Fin. y Fun.	AIF APNF	Stock Deuda	Cargos Ocupados	Avales y Gtías.	Proy Anual
Buenos Aires	si	si	si	si	si	si	no
CABA	si	si	si	si	si	si	no
Catamarca	si	si	si	si	no	si	no
Chubut	si	si	si	si	si	si	no
Córdoba	si	si	si	si	si	si	si
Corrientes	si	si	si	si	si	si	no
Entre Ríos	si	si	si	si	si	si	si
Formosa	si	si	si	si	si	si	si
Jujuy (*)	si	si	si	si	si	si	no
La Rioja	si	si	si	si	si	si	no
Mendoza	si	si	si	si	si	si	no
Misiones	si	si	si	si	si	si	si
Neuquén	si	si	si	si	si	si	no
Río Negro	si	si	si	si	si	si	no
Salta	si	si	si	si	no	si	si
San Juan	si	si	si	si	si	si	no
Santa Fe	si	si	si	si	si	si	si
Santiago del Estero	si	si	si	si	si	si	no
Tierra del Fuego	si	si	si	si	si	si	no
Tucumán	no	si	si	si	si	si	no
Gobierno Nacional	si	si	si	si	no	no	n/a

No corresponde la presentación de la planilla 1.5

() La Pcia de Jujuy presentó información de los Cargos Ocupados pero no en el formato de la LRF*

El cuadro anterior detalla la información que cada jurisdicción remitió ante el Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal (CFRF), de acuerdo con la Guía Metodología N° 3, actualizada con la Resolución N° 121 CFRF.

Evolución del Gasto Corriente Primario

Con relación al gasto corriente primario, seguidamente se muestra el correspondiente al II trimestre 2020 y su comparación con el mismo período de 2019.

Se calculó la tasa nominal de variación del gasto ejecutado, respecto de la ejecución del gasto correspondiente al segundo trimestre del ejercicio anterior, considerando las deducciones previstas en cada caso.

Cuadro N°2
Gasto Corriente Primario (art.10)

Jurisdicciones	En Porcentajes	Gasto Corriente Primario Neto 2020 II TRIM	Gasto Corriente Primario Neto 2019 II TRIM
Buenos Aires	41,47%	494.141,7	349.295,0
CABA	33,22%	156.804,3	117.702,8
Catamarca	45,82%	22.907,9	15.709,6
Chubut	41,82%	47.587,2	33.553,6
Córdoba	29,47%	136.320,8	105.292,4
Corrientes	44,79%	42.355,8	29.253,9
Entre Ríos	30,81%	65.637,7	50.176,8
Formosa	30,68%	31.745,7	24.292,8
Jujuy	25,17%	26.105,4	20.855,4
La Rioja	26,75%	18.979,8	14.973,7
Mendoza	29,92%	53.698,0	41.331,6
Misiones	39,66%	42.964,2	30.762,9
Neuquén	43,43%	72.279,2	50.393,9
Río Negro	29,40%	30.962,1	23.926,9
Salta	41,35%	43.225,2	30.580,7
San Juan	58,08%	32.694,5	20.682,0
Santa Fe	28,25%	132.429,0	103.256,1
Santiago del Estero	28,10%	20.394,2	15.920,1
Tierra del Fuego	33,72%	17.676,1	13.219,1
Tucumán	27,01%	54.643,3	43.021,7
Gobierno Nacional	50,10%	2.367.014,0	1.576.907,2

Comportamiento del Empleo

En el cuadro siguiente se muestra el resultado del seguimiento de los cargos ocupados del segundo trimestre de 2020 correspondiente a las jurisdicciones que han completado el proceso de validación de la información.

Cuadro N° 3
 Cargos Ocupados cada 1000 habitantes

Jurisdicciones	2020 II TRIM
Buenos Aires ⁽¹⁾	36,2
CABA	68,8
Chubut	82,3
Córdoba ⁽²⁾	33,4
Corrientes	53,6
Entre Ríos	61,7
Formosa	69,2
La Rioja	119,7
Mendoza	47,6
Misiones	51,0
Neuquén	109,2
Río Negro ⁽³⁾	86,5
San Juan	61,3
Santa Fe	43,4
Santiago del Estero	65,8
Tierra del Fuego	123,0
Tucumán	56,0

Al momento del presente Dictamen, no se cuenta con información del Gobierno Nacional y de las provincias de Catamarca, Jujuy y Salta.

Por último, en anexo se presenta un esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento(A.I.F.) resumido de las jurisdicciones incluidas en el presente informe.

Anexo I – Resumen Esquema Ahorro-Inversión de las jurisdicciones incluidas en el presente informe
-en millones de \$-

CONCEPTO	I. INGRESOS CORRIENTES	II. GASTOS CORRIENTES	III. RESULTADO ECONOMICO	IV. INGRESOS DE CAPITAL	V. GASTOS DE CAPITAL	VI. INGRESOS TOTALES (I+IV)	VII. GASTOS TOTALES (II+V)	VIII. INTERESES	IX. RESULTADO FCIERO. PREVIO A FIG. (VI-VII)	X. GASTO PRIMARIO	XI. RESULTADO PRIMARIO
BUENOS AIRES	619.520	594.516	25.004	844	10.703	620.364	605.219	28.024	15.146	577.195	43.170
CABA	207.001	173.868	33.133	573	17.318	207.574	191.187	15.737	16.388	175.449	32.125
CATAMARCA	30.186	29.083	1.102	389	1.764	30.575	30.847	275	-272	30.573	2
CHUBUT	47.989	51.885	-3.896	175	3.841	48.164	55.726	2.385	-7.563	53.341	-5.177
CORDOBA	180.742	164.861	15.881	1.019	6.336	181.762	171.197	5.844	10.565	165.353	16.408
CORRIENTES	49.859	47.775	2.085	507	3.763	50.366	51.538	392	-1.172	51.146	-780
ENTRE RIOS	80.303	80.372	-69	627	2.506	80.931	82.879	2.349	-1.948	80.530	401
FORMOSA	43.366	36.007	7.359	203	4.948	43.569	40.956	310	2.613	40.646	2.923
JUJUY	33.245	31.598	1.647	393	3.083	33.639	34.681	1.349	-1.042	33.332	307
LA RIOJA	25.250	22.512	2.739	146	2.633	25.397	25.145	1.175	252	23.970	1.427
MENDOZA	75.753	69.108	6.645	2.929	5.120	78.682	74.228	3.896	4.454	70.332	8.350
MISIONES	55.824	48.381	7.443	962	8.521	56.786	56.902	347	-116	56.555	231
NEUQUEN	77.626	84.013	-6.387	608	5.548	78.234	89.561	3.473	-11.326	86.088	-7.853
RIO NEGRO	37.836	37.871	-35	1.156	3.790	38.991	41.661	2.146	-2.669	39.515	-523
SALTA	50.980	50.456	524	1.252	2.515	52.232	52.971	1.779	-740	51.193	1.039
SAN JUAN	41.906	37.582	4.324	1.866	8.700	43.772	46.281	649	-2.510	45.633	-1.861
SANTA FE	158.183	150.783	7.399	758	4.921	158.941	155.704	1.606	3.237	154.098	4.843
SGO. DEL ESTERO	47.828	26.004	21.824	630	10.002	48.458	36.006	326	12.452	35.680	12.777
TIERRA DEL FUEGO	21.724	22.138	-414	277	1.097	22.001	23.235	650	-1.234	22.585	-584
TUCUMAN	62.981	63.223	-242	517	1.492	63.498	64.715	2.024	-1.217	62.691	807
GOB. NACIONAL	2.970.025	3.131.161	-161.136	45.789	121.952	3.015.815	3.253.113	342.218	-237.299	2.910.896	104.919

Anexo II – Resumen Gasto por Finalidad de las jurisdicciones incluidas en el presente informe - en %-

